AÑO III — LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1901 — NUM. 926

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
	6	»	7
	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
	6	»	16
	12	»	32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — **SEGOVIA** — *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 26

Debate político

El Sr. Romero Robledo comienza dirigiendo injustificados ataques al difunto obispo de Barcelona, Sr. Morgades, y á su sucesor en dicha sede el eminentísimo cardenal Casañas, y después dice:

Y voy ahora á una cuestión gravísima, á una cuestión que se refiere al ejército, lamentando que no se halla presente el ministro de la Guerra, pues me hallo obligado á demostrar que la disciplina militar está rota ó á punto de romperse.

Volvía S. S. cargado de calumnias de su campaña gloriosa en defensa de la patria, campaña que ya consideré yo muy digna y los actuales compañeros de S. S. muy indigna, puesto que lo destituyeron.

Sufrió S. S. persecuciones, y entonces sólo se levantó en defensa de S. S. la voz de sus amigos y la mía.

Ahora S. S. ocupa ese banco, compartido con sus antiguos perseguidores, y S. S. se ha convertido en mi perseguidor y mi enemigo, cuando yo creía ver en el actual ministro de la Guerra una esperanza de la patria.

Y dígame S. S.:

¿En nombre de qué ley moral pueden unirse personas de tan diferente significación?

Claro que no faltará quien diga que el general Weyler no es político, que no tiene nada que ver con la política, y como yo no puedo creer tal cosa, vengo hoy á que hable S. S., y no deje sin descubrir planes y proyectos que pueden ser beneficiosos para nuestro país.

Todo el mundo dice que ahí que el general Weyler va á ser el dictador, y creo que hacer un servicio á la patria dando á S. S. una ocasión para que pronuncie un solemne mentís en contraposición á los que, por el ejército, propalan esas ideas, llevados por por el estímulo de ventajas militares.

Yo oigo esos rumores y me río, porque la dictadura ahora es sencillamente ridícula. ¿Como íbamos á admitir una dictadura? La dictadura tiene por base una serie de años de gloria, pero no puede surgir de una miserable y obscura conjuración.

Este país, regido constitucionalmente durante tanto tiempo, no podría tolerar una dictadura.

Y no quiero extenderme en esta cuestión que tal vez sea objeto de otro debate.

Voy ahora á la cuestión de la Armada.

Haré historia de un hecho que demostrará el completo abandono de todos los principios de autoridad.

Era este verano; á San Sebastián llegó la escuadra española, coincidiendo con la presencia en este puerto de un buque alemán. Un periódico hizo no se qué observaciones que nuestros marinos consideraron ofensivas, y éstos se dirigieron á la redacción de aquel periódico, en donde se originó una colisión entre los que reclamaban explicaciones y los que no estaban dispuestos á darlas.

Este hecho tuvo lugar un día víspera de una corrida de toros, á la que iban á asistir los oficiales de la Armada, invitados por el Ayuntamiento y temiendo que en la fiesta ocurriera algo desagradable, se reunieron los ministros residentes en San Sebastián y acordaron que los marinos no asistieran á la corrida y quedaran detenidos en los barcos.

El principio de autoridad quedó por los suelos y á los pies de recelos injustificados.

De este hecho se desprende que cuando no hay gobierno que defienda todos los intereses particulares se levantan protestas y amenazas, como se han levantado en la actitud tomada recientemente por los marinos.

Estos han acudido al Trono y le han colocado en el trance más difícil que colocarle pudo nadie.

Se ha vulnerado la Constitución del Estado, que prohibe á los cuerpos armados dirigir exposiciones. Esto es un acto grave de indisciplina.

Los marinos piden en su exposición que no rija aquel ministerio persona que no pertenezca á la Armada, y que no se aplique á la Marina la intervención del poder civil.

Declaro que en esto doy la razón á los marinos, pues se decreta la intervención civil para Guerra y Marina, ó se coloca, de no hacerlo así, á la Marina en la picota de la vergüenza.

Los marinos han llegado hasta el Trono, pasando por encima del gobierno, y han demostrado que la Marina se halla en pacífica sublevación contra el gobierno.

Voy ahora á tratar de la cuestión relativa á la integridad nacional, y para ello me he de dirigir especialmente á mi amigo particular Sr. Silvela.

Este, mi querido amigo, muy dado á las letras, cuando se halla fuera del poder se desquita del tiempo que éste le impide no dedicarse á las letras.

Este verano dejó el Sr. Silvela volar su imaginación, y pensó en dirigirse á la opinión, con algo en que se trataba de nuestra regeneración.

Hay que tener presente que el señor Silvela ama á la civilización tanto ó más que á su propia patria, y por eso siempre se dedicó á tratar del medio de civilizar el imperio de Marruecos, diciendo que nosotros no nos hallábamos en condiciones de llevar á efecto esta obra, que debía hacerla Francia, sosteniendo el derecho de intervención de ésta en el vecino imperio.

Yo califiqué este artículo de una calaverada que impedía al señor Silvela volver al poder.

Varios periodistas recogieron aquel artículo y preguntaron al ministro de Estado qué opinión le merecía, contestando el duque Almodóvar que le parecía muy bien. ¡Buen par de diplomáticos!

Y pregunto yo: ¿cuál ha sido la política tradicional en España? Pues la política de llevar al ánimo de los marroquíes que sus mejores amigos en Europa eran los españoles.

Consejo de Ministros

Después de la sesión del Congreso se reunieron anoche en el despacho de ministros todos los consejeros responsables, excepción hecha del ministro de la Gobernación, que continúa enfermo.

En dicha reunión trataron los ministros del curso de los debates parlamentarios, de la presentación de los presupuestos y de los datos pedidos por el reverendo obispo de Oviedo en la sesión que anteayer celebró el Senado.

Según parece, los ministros de Gracia y Justicia y de Estado declararon que hasta ahora habían sido inútiles las pesquisas hechas en sus respectivos departamentos para encontrarlos.

Crónicas madrileñas

Los rumores de crisis se acentúan y cada vez pónese más de manifiesto el disgusto general que existe en todos los centros políticos por la extraña manera que tiene el gobierno de solucionar los graves problemas que vienen acumulándose á su ya desgastada existencia y que la hacen aún más aflictiva y difícil por carecer de esas energías que tanto ansía el país, pero que desde hace tiempo no suelen pasar de una ridícula é incalificable farsa.

La unánime guerra declarada ya de un modo franco contra el impuesto de consumos, el conflicto de los marineros y lo que es peor la ruda oposición de las minorías para la aprobación de los presupuestos, son motivos muy bastantes para que la vida de un gobierno peligre y mucho más si éste se halla desprestigiado á los ojos de la nación entera.

Ocasión propicia ha tenido el partido liberal para recobrar en parte su desprestigiada fama, y sin embargo su excesiva consideración para quien no la merece ha concluído por evidenciarnos que no era infundada la desconfianza que nos merecieron desde un principio las numerosas promesas que, según tradicional costumbre, hizo de regenerar el país al ocupar el poder. Demasiado conocemos los abusos que vienen cometiendo en nuestra marina y precisamente cuando se pretende corregirlos y restablecer un orden de cosas perturbado desde un tiempo ya inmemorial, surje la insubordinación y esos mismos que están invocando un falso patriotismo á cada momento, en cuanto les atacan á los intereses materiales, no tienen inconveniente en sacrificar el bienestar de la nación por el suyo propio, tratando de sobreponer con su irritante orgullo á los poderes constituídos y todo porque quieren concluir con esa odiosa mina que tan lucrativos beneficios les reportaba y que no ha dejado de ser una de las más poderosas causas que han contribuído á nuestra deshonra y decadencia.

Pues bien, el gobierno liberal no solo se amedranta ante las amenazas de unos cuantos generales de nuestra mal llamada marina de guerra, sino que apresurarse á crear organismos en los que aparecen supeditada á ésta la mercante, único bueno que hoy conservamos, pero que de seguir por este camino, no tardaría en contagiarse de esa epidemia desmoralizadora que todo lo domina y destruye.

Pretender que inspeccionen á los demás aquellos mismos que debieran ser constantemente inspeccionados, resulta tan sumamente inocente, que no puede menos de producir hilaridad de aquellas personas sensatas que, comprendiéndola verdadera realidad de las cosas, se admiran de que hombres tan acostumbrados á la política, se dejen arrastrar por las apariencias y no vean las fatales consecuencias que pueden acarrear concesiones de tal naturaleza.

En el parlamento, en los círculos políticos y en todas partes censúrase al gobierno en este sentido y mientras las minorías prepáranse á hacerle una ruda oposición desde los escaños, los diputados de la mayoría no solo dejan de asistir á las sesiones sino que tienen el cinismo de permanecer durante ellas paseando por los pasillos del Congreso, viéndose en la necesidad de pedirles casi por caridad el presidente que asistan y hasta recordarles algunos artículos del reglamento en que les impone dicha obligación, ya que expontáneamente no quieren ayudar al gobierno en la difícil tarea de defenderse y conservar el poder.

Tal es el estado de nuestra política actual, que denota una situación por extremo lamentable y cuya eficaz transformación se impone necesariamente si no queremos ser la irrisión de las naciones extranjeras.

M. MORALES.

Madrid 27 Octubre 1901.

NOTICIAS

Ha sido destinado á prestar servicio en la sección de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero de caminos y conocido periodista, D. José de Buenaga.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Eloy Luengo, habilitado de los Maestros de Sepúlveda.

En el día de hoy se hará cargo de los haberes del tercer trimestre, correspondientes á aquel partido.

Según nuestras noticias, pagará el día 29 en Pedraza á los señores de esta circunscripción, y el viernes 1.º de Noviembre, en Cantalejo. Los demás días en su domicilio, y horas de ocho á nueve mañana y de doce á dos tarde.

Para primeros del mes próximo se anuncia el enlace de un conocido joven de la buena sociedad segoviana que ha hecho sus estudios en la Universidad de Valladolid, con una señorita de una de las provincias de Levante que accidentalmente reside en Madrid.

Ayer tarde se vió muy favorecido el baile dado por la «Unión Mercantil».

También fué muy concurrido el celebrado en el «Pensamiento».

El día 2 del próximo Noviembre se abre el pago para las clases activas, pasivas y clero.

Desde hace unos días se halla aquejado por una pertinaz dolencia que afortunadamente no ofrece gravedad, nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. José Rodao.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

El Segundo teniente de Infantería de esta zona D. José Kayser Más, ha sido destinado á la de Madrid; y los segundos tenientes del Regimiento reserva de Segovia, D. José Duce Parejo, D. Román Chueca Lucas y D. Basilio Bermejo García, han sido también destinados al Regimiento reserva de Madrid.

Se han acercado á nuestra redacción D. Pablo González y D. Francisco de Antonio, manifestando no ser cierta la noticia publicada por un periodico local días pasados, referente á que se propongan presentar su candidatura en las próximas elecciones municipales por el distrito de Ondátegui.

Cartas desconocidas

Día 26

D. Clemente Guerrero Segovia.

D. Vicente Cuerdo, Conde de Alpuente, Segovia.

D. Luciano Palencia, Segovia.

Instrucción pública

Se ha recibido en el Gobierno civil un título de bachiller extendido por la Universidad de Valladolid á favor de D. Jacobo Hontoria González, de 18 años, natural de Segovia.

El interesado puede pasar á recogerlo con las formalidades legales, á la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública.

Por el teniente coronel de caballería y juez instructor permanente de la Capitanía general de Galicia, se cita, llama y emplaza á Juan Hidalgo Prevencio, natural de Vellosillo y á su esposa Teresa Sanz Miño, natural de Cerezo de Abajo, como padres del soldado Francisco Hidalgo Sanz, quien falleció abintestato en Cuba, perteneciendo al primer batallón del regimiento de Isabel la Católica; como así bien se cita, llama y emplaza á la esposa de dicho soldado, para que tanto ella como los padres del mismo, comparezcan en término de 30 días en Vigo, calle del Príncipe 59, segundo, ó bien se presentarán en el Gobierno militar del punto de su residencia, ó en la alcaldía del pueblo donde residan, para dar noticia de su paradero.

Por la comisión liquidadora residente en Palma de Mallorca, del disuelto batallón provisional de Baleares, se hace saber á los individuos que á continuación se mencionan, se hallan en condiciones, ellos ó sus familias, de solicitar los alcances que se les adeudan.

Son dichos individuos José Pipó Vivero, Pedro Gual Nadal, Vicente Vidal Ballester, Miguel Estarella Camena, Eduardo Manrique Saboya (fallecido), Rafael Sampol Fornals, José Juan Oller, Marcelino Jaume Vilaseca, Manuel Escalona Medina (fallecido), Diego Betaneur Silva, Fernando Rodríguez Expósito (fallecido) Juan Sierra Riera (idem) José Agranje Tomé y Pablo Suñer Fortuny.

Detención

Por la Guardia Civil del Espinar fué detenido á las siete de la tarde del jueves último y en el sitio denominado Caña Tapia, el joven Clemente de Castro García, como presunto autor en unión de Sotero de Castro, ya detenido, del robo de 13 chivas verificando en dicha villa la noche del 8 al 9 del corriente.

Nombramiento

En sesión celebrada en 12 del corriente por el Ayuntamiento de Pedraza, se acordó por unanimidad nombrar secretario en propiedad de dicha corporación, á D. Avelino Zamarriego y González, con el haber anual de 875 pesetas.

Orden de la Plaza

(Servicio del 28.)

Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Zona D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: tercer capitán del Regimiento de Reserva.

Visita de hospital y vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El General Gobernador militar: *Cabello*.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid, 27, 8,50 noche.

Gamazo enfermo

Según noticias recibidas hoy de Valladolid, el Sr. Gamazo ha pasado mal la última noche, contribuyendo la crudeza del tiempo á sostener la gravedad de su estado.

Conferencias

Esta tarde ha conferenciado el general Weyler con el Sr. Sagasta en la residencia particular del Presidente del Consejo de Ministros, y también lo ha hecho el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Urzáiz presentará á las Cortes los siguientes proyectos de ley: suprimiendo el presupuesto ordinario; suprimiendo los derechos pasivos á los empleados del Estado, que ingresen en el servicio desde primero de Enero; convenio de la Tesorería con el Banco y dando carácter definitivo á la ley provisional del Timbre.

El presupuesto para el año de 1902, excede en veinticinco millones de pesetas al último presupuesto.

El canard del día

En las primeras horas de la tarde se notó mucho movimiento en los círculos políticos y corrieron rumores de verdadera sensación.

Se decía que el Sr. Sagasta había estado por la mañana conferenciando con S. M. la Reina, y que después lo había hecho el general Weyler.

Como el Sr. Sagasta no suele ir á Palacio los días festivos, la noticia se prestó á toda clase de comentarios, y no faltó quien considerara virtualmente planteada una crisis de incalculables consecuencias.

Después se supo que el Sr. Sagasta no había salido de casa hasta las

cuatro de la tarde, y que allí le había visitado el ministro de la Guerra y el Sr. Villanueva, devolviendo esta noticia la paz á los espíritus y quedando desmentida la fabulosa especie.

Todos amigos

Hoy han almorzado juntos en el ministerio de Agricultura los señores Urzáiz y Villanueva.

Esto se interpreta como indicio de que han desaparecido las diferencias que separaban á los dos ministros, y de que el gobierno vive en la paz más envidiable.

—En el hotel Estrella de Zurich han celebrado una conferencia caracterizados jefes carlistas y algunos delegados de Venecia, acordando recomendar á sus partidarios una actitud espectante hasta la primavera.

En el Congreso

A las siete de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de actas graves.

Mañana lo hará la que ha de entender en los suplicatorios para procesar á varios diputados.

Los nuevos presupuestos

He aquí las reformas que se presentan por los distintos ministerios en los nuevos presupuestos, y que ha admitido el Consejo de Ministros:

En el ministerio de Gracia y Justicia se suprimen las 500.000 pesetas que consignaba el marqués de Teverga para penitenciarias, y se eleva á 1.500.000 la cifra de 800.000 que habíase fijado para dietas y gastos de viaje de jurados y testigos.

Los aumentos de Estado quedan reducidos á 40.000 pesetas, y en Guerra se señala una partida de 400.000 para reorganización del ejército de Baleares.

En Marina no se fija aumento, á reserva de apelar á los suplementos de crédito.

En Gobernación se aumentan 1.400.000 pesetas en Correos y Telégrafos.

Y en Instrucción pública se consignan las atenciones de primera enseñanza, compensándolas en los ingresos con el recargo de 16 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial.

Los gastos de la deuda aparecerán disminuidos en 1.640.000 por la recogida de obligaciones de aduanas.

Varias noticias

El señor ministro de Gobernación bastante restablecido de su indisposición quería asistir ayer á la sesión del Congreso, pero á ruego del señor Sagasta desistió de su propósito, con objeto de asegurar su mejoría. Mañana podrá ya concurrir á las Cortes.

—El Sr. Montero Ríos presidirá ya desde mañana las sesiones del Senado.

—Continúa enfermo, sufriendo unas calenturas gástricas, el exministro señor marqués de Pidal.

El Presidente del Congreso

Dicen algunos periódicos que es posible que en el curso del debate político abandone la presidencia de la Cámara el Sr. Moret y descienda á los escaños, con objeto de intervenir en el debate.

Proyecto sobre la plata

Mañana se dedicará una parte de la sesión del Congreso á la discusión del proyecto sobre la plata.

El rey de Inglaterra, grave

Según el periódico «Reynolds» le ha sido prohibido al Rey Eduardo VII fumar y hablar, prescribiéndole los médicos que se abstenga de hacerlo en todos los casos en que no se imponga una absoluta necesidad.

Los altos funcionarios de la Corte afirman que el tumor que el Rey tiene en la garganta no presenta ningún carácter de malignidad; pero es un hecho innegable que la Casa Real ve que la voz del Soberano no es de día en día más ronca.

La afección, cuyos primeros síntomas fueron comprobados primitivamente en el Rey, es la que los médicos conocen con el nombre de papiloma de la cuerda vocal izquierda.

Este tumor ha sido ya extirpado tres veces.

Durante una noche de la semana última fueron llamados con gran premura los médicos cerca del Rey Eduardo, quien respiraba con gran dificultad.

Inmediatamente se le hizo la extirpación del tumor; pero el alivio que resultó se considera como pasajero, porque la gangrena alcanza al epitelio.

Se esperan graves complicaciones.

Boletín religioso

Santos para hoy

Santos Simón y Judas Tadeo, Santa Cirila, virgen, y San Honorato, obispo.

CULTOS

Del 22 al 30, novena dedicada á los santos segovianos en la Iglesia de San Justo. Empezará á las cinco de la tarde y consistirá su Exposición del Santísimo, rosario, ejercicio, gozos y reserva.

La función principal será el día 30, con misa á las diez de la mañana, predicando D. Mariano Cañas, Coadjutor de Santa Eulalia.

—Los Asociados al Culto diario del Santísimo Sacramento, celebrarán sus ejercicios en la capilla de los Doctrinos desde el 25 al primero de Noviembre.

Empezarán estos cultos á las 5 de la tarde, y consistirán en Exposición de S. D. M. Rosario, Meditación, Plática, Estación Mayor, Bendición y Reserva.

El día primero, á las siete de la mañana la comunión general por los Asociados.

CHARADA

Una y *dos* sobre el tablero
del ajedrez se pronuncia,
y tiene una *prima* tres
mi blanca yegua andaluza.
Negación es mi *tercera*,
relativo mi *segunda*
dos primera es un gemido,
y mi *tres prima* enjuta.
El *todo* va á la cabeza
y á fuerza de thé se cura.

(La solución mañana.)

Solución del número anterior:

LO-CA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2